

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

Córdoba, 30 de agosto de 2018
CUDAP: EXP-UNC: 0044482/2018

VISTO:

La implementación del Programa de Fortalecimiento y Consolidación académica (Ord HCS 5/16)

CONSIDERANDO:

Que en el FCA se aprobaron los cursos intensivos de los espacios curriculares: Genética (RHCD 538/18), (RHC 815/18) y Manejo Sanitario de los Cultivos (RHCD 544/18) en el marco del programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica de la UNC.

Que los citados espacios curriculares se dictaron durante los meses de Julio-Agosto de 2018.

Que es necesario dictar norma sobre la liquidación de haberes.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

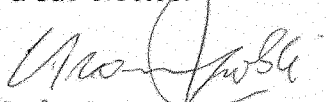
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Abonar las asignaciones complementarias a los docentes involucrados en los espacios curriculares según se detalla a continuación.

ARTÍCULO 2º: Las asignaciones serán financiadas con fondos no corrientes de inciso 1 Fuente 11.

Asignatura	Coordinador	Montos a abonar en bruto	Auxiliar de la Docencia	Montos a abonar
Genética	Dr. Ing. Agr. Ricardo Héctor Maich (Leg. 30385)	\$ 24.712,77	Dra. (Biol.) Lorena Elizabeth Torres (Leg. 40903)	\$ 13.249,38
Manejo Sanitario de los Cultivos	Ing. Agr. (Esp.) Gustavo Ariel Ruosi (Leg. 33867)	\$ 24.712,77	Ing. Agr. Emiliano Andrés Salvidia (Leg. 51823)	\$ 13.249,38

ARTÍCULO 3º: Pase a las Área de Personal y Sueldo y Económico Financiera, a sus efectos.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC

RESOLUCION N°:
E.D./


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba.

